Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO XI | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Sábado 28 de Noviembre 1903 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6710

DESDE CETTE

CRÓNICA COMERCIAL

Desde la expiración del Tratado franco-español en 1892, no ha habido un año de tanta importación de vinos en esta República como el actual. No quiero pecar de ligero, ni creo incurrir en exageración, advirtiendo que al final de esta campaña vinícola España habrá exportado á Francia mayor cantidad de hectolitros de vinos que no exportara en conjunto durante los tres años anteriores.

Es verdad que es un año excepcional el presente, porque la producción vinícola francesa ha sido casi insignificante, por razón de los enormes perjuicios que tardías heladas causaron á la vid, ya dañada por el *mildew*, *blackrot*, *cochilis*, *cigarrero* y otros parásitos, sufriendo el propietario francés, por ende, y como remate á tanta calamidad, torrenciales y persistentes lluvias durante la vendimia, echando á perder el poco fruto sano que quedaba en las cepas.

Confiábase que Argelia cubriría en una buena parte las necesidades del consumo francés; pero sobre ser poco estimados los caldos argelinos y oraneses, el rendimiento en la colonia africana ha sido mucho menor de lo que se calculaba. En tal situación, forzoso era recurrir á los vinos *exóticos*—denominación que los franceses dan á los vinos extranjeros—, y así han podido afluir al mercado francés, á pesar de los derechos prohibitivos, los vinos de España, Grecia é Italia, pagándolos á precios remuneradores.

Varias Casas españolas que habían desaparecido de esta plaza han abierto de nuevo sus oficinas y dedícanse con febril actividad á la venta de nuestros vinos.

Los enviados por España á Francia durante el mes de Septiembre pasado acusan un total de 124 059 hectolitros, contra 43 919 en igual mes de 1902.

Los precios han variado según calidad, procedencia y riqueza alcohólica, habiendo regido corrientemente los siguientes:

Vinos de Vinaroz, de 12 grados, de 29,50 á 30 francos.

Idem de Valencia, corrientes, de 12 grados, de 29 á 30.

Idem id., superiores, de 12 grados, de 30'50 á 31,50.

Idem de Alicante, ordinarios, de 13 á 14 grados, de 32 á 34.

Idem. id., superiores, de 13 á 14 grados, de 35 á 36.

Idem id., extras, de 13 á 14 grados, de 37 á 39.

Moscatel, 10 grados licor, de 45 á 47.

Las transacciones, hasta hora, han sido bastante corrientes; pero con los precios que actualmente solicitan los cosecheros españoles y el alza que han experimentado los alcoholes en España, es indispensable subir los precios en esta. ¿Aceptarán los compradores franceses la nueva alza? *That is the question*.

He dicho que era el actual año excepcional para los envíos de vinos españoles á Francia, y expuesto las causas que han permitido su importación. Réstame hacer algunas indicaciones respecto al porvenir de la vinicultura nacional.

De algunos años acá se ha emprendido con inusitado ardor la replantación de cepas americanas en terrenos filoxerados. Casi toda Cataluña, parte de Aragón, Navarra y algunas feraces comarcas de Castilla la Vieja van reconstituyendo sus viñedos. ¿Qué ocurrirá dentro de pocos años? Sencillamente que habrá exceso de producción, y como no se procure abrir mercados para dar salida á nuestros vinos, con la depreciación del artículo vendrá la ruina de los viticultores españoles.

Si á la alianza política con esta República con gran acierto preconizado por el ilustre demócrata Sr. Canalejas, se añadía una inteligencia económica, un Tratado de Comercio con Francia y se lograba del Gobierno francés una reducción para nuestros vinos de un 50 por 100 sobre los derechos arancelarios en vigor, aunque resultarían algo crecidos los derechos de aduana así y todo podría enviarse vino á Francia y se evitaría la bancarrota de nuestra vinicultura.

RAMÓN GORREDÓ.

Alcance internacional

La república panameña

Dicen de Nueva York que, apenas nacida, empieza ya la república de Panamá, como vulgarmente se dice, á *presumir*, porque presumir es en verdad la declaración de los panameños de que su flamante república es capaz por sí sola de garantir su independencia frente á Colombia y que sólo aceptará en consecuencia el protectorado de los Estados Unidos.

Panamá tiene, añaden los patriotas panameños, un ejército de 10 000 hombres bien armados y organizados para defender la integridad de su territorio.

Espérase que con los diez millones de dóllars de los yankis, pagará Panamá una parte de la Deuda pública de Colombia.

Triunfo de una revolución

Dicen de Santo Domingo — via Nueva York — que rotas las negociaciones entre leales é insurrectos, bombardearon éstos la capital, consiguiendo su capitulación.

Antes de rendirse la plaza á los revolucionarios, se refugiaron el presidente Wos Gil, los miembros de su gobierno y las principales personas adictas á su causa en un buque de guerra alemán.

Añádese que reina en Santo Domingo gran entusiasmo popular por haber terminado la guerra civil con el triunfo de la revolución.

La campaña en el Somaliland

Telegrafían de Sheik que habiendo salido el general inglés Manning, al frente de una fuerte columna, del pueblo y campamento de Bohotle, llegó y se apoderó, después de una marcha forzada de 100 millas á través del desierto, el 15 del mes corriente, de la villa de Galadi, en la cual no encontró más que mujeres, niños y ancianos y á dos desertores de las fuerzas del Mullah.

El citado general dejó una guarnición en Galadi, saliendo después de ella para regresar á Bohotle.

El objeto de los ingleses al ocupar aquélla, es el de proteger los pozos ó manantiales de agua potable en beneficio de las tropas etiópicas, que después de cruzar 80 millas de desierto sin una gota de agua entre Wasdair y Galadi, llegaron á la segunda de aquellas poblaciones.

Créese que las fuerzas etiópicas ocuparán el poblado de Galkayu para mandar desde el mismo algunos destacamentos al Este, con la idea de ocupar todos los pozos ó manantiales del Valle del Nogal, que serán de grandísima utilidad á las fuerzas italianas.

En el ínterin barrerán las tribus amigas todo el valle del Nogal.

Ocupados así todos los manantiales y bien barrido dicho valle, no tendrá el Mullah más remedio que huir del mismo, yendo á refugiarse en donde pueda, si es que puede.

Resulta, pues, que las tropas británicas no emprenderán en serio las operaciones de campaña de castigo contra el Mullah, hasta que las fuerzas abisinias ocupen las posiciones que se les tienen señaladas, y como dichas fuerzas no saldrán de la ciudad de Harrar hasta fines del mes corriente, será á fines del próximo diciembre (en el supuesto de que todo marche perfectamente) cuando podrán los ingleses emprender el movimiento de avance.

La continuación de la sequía es favorable á las operaciones de las tropas británicas, cuyo objeto principal es el de matar al Mullah y á sus partidarios.

La expedición aliada actual contra el Mullah es la mejor organizada de todas, por hacer aquella sus operaciones durante la estación seca.

Las tropas montadas que tomarán parte en el avance del general Marning tienen orden de hallarse concentradas el día 1.º de Diciembre próximo en Kirrit.

Durante las operaciones de las fuerzas de tierra harán dos cruceros ingleses y algún buque de guerra italiano una demostración delante de Obbia... y digamos ahora como en los calendarios «Dios sobre todos».

La puerta y las grandes potencias

Después de haber pedido el Sultán otomano á los embajadores de Austria y Rusia en Constantinopla un nuevo plazo que aquellos se negaron á concederle, ha contestado aquel monarca que acepta en principio el nuevo programa de reformas que para la Macedonia le exigen Austria y Rusia, apoyadas por las demás grandes potencias de Europa.

La salud de la Emperatriz de Rusia

De acuerdo con los últimos boletines recibidos de San Petersburgo sobre la salud de la Emperatriz, se ha agravado la enfermedad del oído que aflije á la ilustre dama, pues la inflamación de aquel aparato que era solamente externa, es también ahora interna ó general.

Inglaterra y Rusia en Persia

La visita de inspección que lord Curzon, virrey de la India, está haciendo al Golfo Pérsico, ha excitado en gran manera la alarma en la prensa alemana y rusa.

De acuerdo con una noticia que publica la *Revista del Trans-Caspio*, parece que la diplomacia rusa acusa al Gobierno británico de abrigar designios de hacer firmar al Shah de Persia un tratado concediendo á la Gran Bretaña el derecho de explotar los inmensos tesoros mineros que encierra el suelo persa, excepción hecha de las minas de turquesas, de sal y de carbón, concedidas ya á los hijos del país.

Las condiciones que se alega ha propuesto la Gran Bretaña son un alquiler por cien años de todas las mismas libres, mediante el pago de una renta anual de cien *korum tomans* persas, que vienen á ser unos 90 millones de rublos, de cuya cantidad se obliga Persia á pagar las cuatro quintas partes á Rusia para la liquidación de su deuda, pero poniendo además el monarca persa todas las aduanas de su reino bajo el centro británico.

Dícen que se ignora todavía lo que va á hacer Persia ante las citadas condiciones de la Gran Bretaña, pero se cree firmemente que si no han sido aun aceptadas aquellas han obtenido ya los ingleses privilegios industriales y mercantiles muy opuestos á los intereses rusos en aquel país asiático.

Dícese además ser un secreto á voces el que la influencia inglesa en Persia ha aumentado recientemente de considerable manera.

También tratan los ingleses, de acuerdo con lo que dice el citado periódico ruso, de entablar amistosas relaciones con los Mullahs de las ciudades turcas de Nedscheff y Kerbela, con el propósito de ganar para la influencia británica á las masas de creyentes musulmanes.

Termina la *Revista del Trans-Caspio* aconsejando al Shah de Persia que procure no ignorar que en su país son diametralmente opuestos los intereses de rusos é ingleses y que procure, al proteger los de los segundos, no perder la amistad de Rusia, cuya pérdida sería la ruina inevitable de la nación persa y de su soberano el Shah.

Racha de desgracias

A la lista de calamidades habidas en estos últimos días en varias partes del mundo, de las cuales hemos dado cuenta á nuestros lectores, hay que añadir hoy las siguientes.

Un violento incendio en la plaza de New-Stret de Londres, en el cual lucharon durante 36 horas con el fuego 300 bomberos ayudados por algunas fuerzas de policía y 40 bombas de vapor.

Los daños materiales han sido enormes, pero no ha habido desgracias personales.

Incendio del Hotel London en Calais, en el cual no hubo víctimas, pero tuvieron que escapar casi en cueros los huéspedes y sirvientes del hotel, del cual no existen más que las humeantes ruinas.

El fuego habido en a ciudad turca de Eski-Chehr en el Asia Menor, que duró cerca de 40 horas, fué más serio de lo que se creyó en un principio, pues además de hacer muchas víctimas, destruyeron las llamas tres grandes Bazares y el Mercado de cereales.

Cierra hoy la lista de siniestros el naufragio que comunica un telegrama de San Francisco de California de la corbeta mercante francesa «Francois Coppée» en los bajos cercanos á Tonali, en las islas de Salomón, salvándose la tripulación, menos 15 hombres de la misma, cuyo paradero se ignora.

Dicha corbeta había zarpado el 4 de Septiembre último de Newcastle (Nueva Gales del Sur) para San Francisco de California.

¿Se habrán salvado?

Telegrafían de Gibraltar, vía Lisboa, que en la costa del Norte de Marruecos ha encontrado una tribu un globo aereostático no dirigible, naufragado en la misma.

Nada dice el telegrama citado de los aeronautas, pero hay motivos de creer que el globo en cuestión es el que con tres tripulantes salió el sábado último de Oporto y que el viento empujó hacia el mar en dirección al Sur.

Hay, pues, esperanzas de que los citados aeronautas se hayan tal vez salvado. En breve saldrá un buque al punto del naufragio para recogerlos y conducirlos á Portugal.

Descubrimiento de minas por teléfono

El teléfono está á punto de hacer la competencia á la famosa «varilla adivinatoria»; no en el descubrimiento de fuentes, sino en la busca de filones metálicos.

Dos ingenieros ingleses, Mr. Daft y Mr. Williams acaban de inventar un curioso aparato que tiene ciertas analogías con los aparatos que se emplean actualmente en los ensayos del teléfono sin hilos, en los que el suelo sirve de medio conductor.

Se comprende fácilmente que la transmisión telefónica entre dos aparatos al recibir y al emitir las ondas eléctricas por las profundidades del suelo, se podrá hacer con tanta más facilidad cuanto más hallen á su paso masas metálicas que le sirvan de conductores.

Según la mayor ó menor conductibilidad, traducida en la mayor ó menor intensidad del sonido, señalan la presencia de metales bajo tierra.

Desgraciadamente, el aparato de Mr. Daft y Mr. Williams no sirve para indicar la importancia del filón, ni la profundidad á que se halla, ni la cantidad de metal que lo compone.

Por ahora ese aparato será poco útil á las explotaciones comerciales.

Sin embargo no deja de ser un aparato muy curioso y útil el día que se perfeccione.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia de D. Rafael Cañellas y con asistencia de los Sres. Virgili, Prat, Chulvi, Masdeu, Sans, Juval, Nel·lo, Sabaté y Vidal, se reunió ayer tarde en sesión nuestro Municipio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Los *Boletines Oficiales* no contienen disposición alguna de interés para el Municipio.

Leída una comunicacion del Sindicato de consumos en que manifiesta haber aplicado al pago de personal las recaudaciones de los dias 21, 22 y 23, el presidente dice que en el momento en que recibió el Sr. Chulvi, en funciones de alcalde, por ausencia del Sr. Cañellas el referido oficio lo contestó advirtiendo al Sindicato que procederia á lo que hubiese lugar si no ingresaba inmediatamente en arcas del Municipio las cantidades recaudadas y que aprobando la presidencia en un todo la conducta del Sr. Chulvi, después de haber enterado á los señores concejales de lo que ocurria y asesorado por una junta de letrados, habia concedido al mencionado Sindicato un plazo de 24 horas para que ingresara las cantidades que, según el presidente de turno, se habian destinado al pago de personal.

No habiendo transcurrido las 24 horas dichas, se faculta á la Alcaldía para que obre en consecuencia, al terminar el plazo.

Fueron aprobados los dictámenes de la Comisión de Ensanche que figuraban en la orden del día.

Quedaron sobre la mesa, hasta la próxima sesión, los acuerdos de la Corporación tomados durante el mes de Octubre último.

La instancia de D. Modesto Dalmau pasó á la Comisión respectiva.

Terminada la orden del día dáse cuenta de una comunicación del señor gobernador civil de la provincia desestimando un recurso de alzada interpuesto contra un acuerdo del Ayuntamiento exigiéndole el pago del arbitrio sobre alcantarillado, de cuya comunicación se da por enterada la Corporación.

La presidencia manifiesta que, hallándose en Barcelona para someterse á una cruenta operación el practicante Juan Bové cree conveniente aceptar los servicios de un pariente del mismo, que se ha ofrecido á efectuarlos sin retribución alguna—y que cuenta también con título profesional—hasta que se restablezca el efectivo.

A propuesta del Sr. Chulvi y después de haber hecho uso de la palabra varios señores concejales, se acuerda que las horas de oficina para los empleados del Municipio sean desde hoy de nueve á una y de seis á ocho.

Tras de una pregunta del Sr. Virgili y á ruego del Sr. Sans se nombró una comisión para que, con toda urgencia, resuelva el arreglo de la cloaca de la carretera de Castellón y que en la actualidad es un constante peligro para la salud del vecindario.

La presidencia manifiesta que, atendiendo un ruego del Sr. Sabater, ha dispuesto que en breve se cierre un callejón prolongación de la calle de Armañá.

Levantada la sesión, reunióse enseguida la Junta municipal, con asistencia de cinco concejales y dos vocales asociados (señores Segura y Mezquida) aprobando el presupuesto municipal sin otra variante que la de adicionar, á propuesta del Sr. Masdeu, 2.000 pesetas en el art. 6.º, cap. 4.º, con destino á la construcción de una cloaca en el barrio de San Pedro, rebajando dicha cantidad del capítulo de imprevistos.

Aprobado después el presupuesto de Ensanche, se dió por terminado el acto.

Movimiento comercial

Lérida, 26.

Poco á poco se va alcanzando el negocio de aceite y se abren fábricas de molinos á discreción.

El precio de las aceitunas oscila al rededor de 7 ptas. la cuartera, y se cree que, dados los precios del aceite en los mercados reguladores, no pueden por ahora pagarse más.

Noticias generales

Si el programa no sufre alteración, D. Alfonso XIII llegará á Lisboa el 10 de Diciembre á las dos de la tarde.

Dicen de San Petersburgo que, á consecuencia de los fuertes temporales, el Neva y sus canales cercanos han experimentado una crecida muy considerable, habiéndose desbordado las aguas en diversos puntos.

Gran parte de las tierras están inundadas, y el río puede ser únicamente franqueado por el puente de hierro.

El ministro de Agricultura, con objeto de conocer la forma en que se llevan á cabo los trabajos de los caminos vecinales, ha dispuesto que gire una visita de inspección en las provincias en que se realizan aquellos, el Inspector general del ramo, quien podrá resolver sobre el terreno las dudas que en algunos puntos se han suscitado.

Telegrafían de Santo Domingo que el presidente de aquella república, Sr. Gil, se ha refugiado en el consulado inglés, á cuyo punto se dirigió protegido por un destacamento de tropas norteamericanas.

Ha fallecido hoy en Paris el Dr. Proust, famosísimo higienista.

Notas de la localidad

Perdone ante todo *La Avanzada* no hayamos contestado antes al suelto que nos dedica en su último número, siendo causa de ello el tiempo sobrado que existia para verificarlo y el poco efecto que en nosotros causó la réplica del semanario federal.

Existen siempre hechos que son casi imposibles de probar, pero que, no obstante, la opinión pública y las conciencias imparciales y rectas dan por ciertos y reales, no necesitando para ello prueba alguna.

¿Cómo le vamos á citar á *La Avanzada* los nombres de los republicanos que han censurado los apasionados ataques que ha dirigido al ilustre tarraconense D. Juan Cañellas si ninguno de esos ciudadanos nos ha concedido autorización para ello—que no solicitamos tampoco—ni en el acto de emitir su opinión disponiamos de notario alguno que levantara acta de sus palabras?

Y sin embargo, esa afirmación nuestra es cierta y positiva; tal vez en su fuero interno, si por un momento se despoja de ciertos apasionamientos, lo crea así el propio colega federal, más si así no fuera, para nuestra satisfacción basta con haber oido esas censuras, importándonos un bledo que dude ó no de ellas *La Avanzada*, ya que no hay peor ciego que el que no quiere ver ni peor sordo que el que no quiere oir.

Con la franqueza que nos caracteriza hemos de confesar que tiene razón *La Avanzada* al afirmar que la última vez que habló en el teatro Principal el insigne Pi y Margall fué hace 22 años, pero no es menos cierto que el 17 de Mayo de 1901 el ex-presidente de la República llegó á Tarragona y que, al dirigir por la noche la palabra á sus correligionarios en uno de los centros republicanos, hizo justicia á nuestro querido jefe, Sr. Cañellas, que es lo que á la cuestión importa.

¿Qué más da que fuera en el teatro Principal que en otro punto donde habló el señor Pi y Margall en el sentido que nosotros afirmábamos?

¿Rebate esa ligera equivocación de local el hecho en sí?

¿Está justificado que por ello nos diga *La Avanzada* que inventamos embustes ridículos?

Conste, pues, que es exacto lo que digimos, esto es, que hace pocos años el ilustre Pi y Margall hizo justicia á las dotes del Sr. Cañellas.

Y vamos ahora á la última parte del suelto del semanario federal, en la que afirma que *«22 años atrás no figuraba en política ni había sido diputado á Córtes* D. Juan Cañellas.»

Terminados sus estudios en la Universidad de Barcelona, poco después de la revolución del 69 el Sr. Cañellas empezó á defender los ideales liberales con la espada y con la pluma, pues al propio tiempo que vestia el honroso uniforme de capitán de la milicia nacional, sostenía brillantes campañas en el *Diario de Tarragona*, fundado por su malogrado é inolvidable padre el excelentísimo Sr. D. Rafael Cañellas Gallisá.

En 1876 fué elegido concejal por una abrumadora mayoría y en el Ayuntamiento de Tarragona halló la libertad un esforzado campeón y la ciudad un defensor acérrimo de sus intereses; prueban nuestro aserto dos hechos: el logro de la subvención para las obras del puerto y la campaña contra los ediles reaccionarios con motivo de la petición de un indulto que, por afectar á persona para nosotros muy respetable, no queremos citar.

Elegido más tarde diputado provincial prosiguió con ardor sus brillantes campañas en pró de la libertad y de la provincia, siendo nombrado vice-presidente de la Comisión permanente.

Y en 1881 (¡HACE 22 AÑOS!) el distrito de Vendrell le designó su representante en las Cortes españolas.

Vea, pues, *La Avanzada*, como quien inventa aquí embustes ridículos es ella y no nosotros.

Es fácil equivocarse de lugar; lo que no es fácil es afirmar lo que no se sabe y tratar de censurar á un hombre cuya mayor parte de su vida política, no solo se desconoce, sino que se tiene el atrevimiento de falsearla y discutirla.

Algo hemos tardado en contestar á *La Avanzada*, es cierto, más no puede quejarse, en cambio, el colega de que no lo hayamos efectuado con amplitud y cumplidamente.

Llegada la época en que, con arreglo á lo que prescribe el capítulo 3.º del título 1.º de la Ley municipal de 2 de Octubre de 1877, ha de procederse á la rectificacion anual del padron de vecinos de esta ciudad formado en el mes de Diciembre de 1900 y teniendo en cuenta la importancia de dicho documento, reputado, según el art. 22 de la citada Ley, como un instrumento solemne, público y fehaciente que sirve para todos los efectos administrativos, con el fin, asimismo, de que no se irroguen perjuicios á los residentes en este Distrito municipal en caso de incumplimiento á lo que dispone el precepto legal citado, la Alcaldía de esta ciudad, en virtud de lo acordado por el Ayuntamiento en sesion de 13 del presente mes, ha creido oportuno dictar las prevenciones siguientes:

1.ª Todo el que no se halle inscrito en el padron quinquenal y cuente en este término una residencia efectiva continuada de más de dos años se presentará en el Negociado de empadronamientos durante los quince primeros días del mes de Diciembre próximo, al objeto de que, por medio de hoja adicional, pueda formalizarse su inclusion en aquel documento así como la de los demás individuos que constituyen su familia.

2.ª Los padres ó tutores de los que se hayan incapacitado y los herederos y testamentarios de los que hubiesen fallecido, tienen el deber de participar al Ayuntamiento las indicadas alteraciones para que pueda tener efecto la eliminación de los mismos; y

3.ª Los habitantes de este Distrito municipal que apesar de lo ordenado respecto á cambios de domicilio lo hubiesen verificado durante el año actual sin haberse provisto antes para ello de la competente autorización, vienen obligados á ponerlo en conocimiento del encargado de este servicio dentro del plazo que señala la primera de estas prevenciones; advirtiendo que si alguno dejare sin cumplimentar este requisito, le será impuesta una multa de diez pesetas, con la que queda desde ahora conminado.

Para hoy está anunciado en el teatro Principal el magnífico drama del reputado autor D. Joaquin Dicenta «Aurora», en cuya obra raya á gran altura la primera actriz D.ª Carmen Rovira.

Para dar mayor amenidad á la velada se pondrá en escena como fin de fiesta el precioso juguete «Hija única».

Con tan hermoso programa y en sábado, dia en que se dedica la funcion á la distinguida sociedad «Centre Catalá» es de esperar que dicho coliseo se verá sumamente concurrido.

Ha sido destinado en comisión de servicio á la sección de estadística del Ministerio de Gracia y Justicia, el digno secretario de esta Audiencia provincial y particular amigo nuestro D. Luis Suárez.

Sentimos de veras la ausencia de tan ilustrado funcionario.

Con motivo de procederse al estero de las oficinas de la Diputación provincial, hoy no habrá despacho en dichas oficinas.

Procediendo á la descarga de trigo del vapor italiano «Giuseppe Accame», que se halla anclado en este puerto, cayóse anteayer, cargado con un saco, desde el entrepuente al andén del muelle de costa, un peón llamado N. Gonzalez, quien tuvo que ser conducido en grave estado á su domicilio.

Anteayer mañana y en el coro de la Catedral fué víctima de un ataque el administrador de nuestro colega local *La Cruz*, Rdo. D. Francisco Casas.

Celebraremos que se restablezca pronto.

El dia 1.º del próximo Diciembre, de nueve á doce, se abrirá el pago de los haberes de la mensualidad corriente en la Delegación de Hacienda de la provincia á las clases pasivas que lo tienen consignado en dicha dependencia, el cual se efectuará en la forma siguiente:

Dia 1.º—Habilitados de la capital é individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío civil y Jubilados.

Dia 2.—Individuos que id. de las id. de Montepio militar y retirados.

Dia 3.—Habilitados de fuera de la capital.

Dia 4.—Id. de la capital.

Dia 5.—Todas las nóminas sin distinción.

Anteayer llegó á esta ciudad el ilustrado filólogo austriaco Dr. D. Hans Hadwiger, quien ha visitado Baleares, Valencia y Tarragona, comisionado por el Gobierno de su país, para estudiar la lengua catalana en sus distintos dialectos, al objeto de escribir una obra sobre dicha materia en aleman.

Durante su estancia en esta ciudad, visitó los monumentos, museo y bibliotecas que encierra la antiquísima Tarraco, proponiéndose salir ayer para Barcelona, donde proseguirá sus investigaciones y estudios.

El empleado de consumos que dias atrás sufrió un ataque apoplético prestando servicio en el fielato de la Cantera, llamado José Rodriguez, fué conducido ayer á la última morada.

Debiendo procederse á la confección de un padrón especial que sirva de base á la formación de las listas de Jurados con arreglo á lo que previene el Real Decreto de 8 de Marzo de 1897, la Alcaldía de esta ciudad ha creido conveniente advertir que, desde el 1.º al 4 del próximo mes de Diciembre, serán repartidas por los agentes del Municipio las hojas de empadronamiento necesarias, que se recogerán durante los cinco dias siguientes, en las que los cabezas de familia y capacidades harán las correspondientes anotaciones de su puño y letra, para lo cual tendrán presente lo consignado en los artículos 8, 9, 10 y 11 de la Ley de 20 de Abril de 1888 y lo que previene el 590 del Código penal insertos al dorso de las mismas.

Hállase ya completamente restablecido de la enfermedad que por espacio de algunos dias ha venido padeciendo, nuestro amigo particular el ilustrado tenedor de libros de la Intervencion de Hacienda de la provincia D. Gonzalo Terol, quien se ha encargado interinamente del cargo de jefe de dicha dependencia.

Lo celebramos.

Ha sido destinado á situación de reemplazo voluntario el primer teniente del regimiento de Almansa D. Juan de Miguel y de Suelves.

Ha sido nombrado ayudante de la Seccion de Letras del Instituto general y técnico de esta ciudad el Sr. Batet.

Lo recaudado ayer por consumos en nuestra ciudad es lo siguiente:

	Pesetas
Matadero	456'37
Mangrané	162 47
Cantera	256'08
Olivo	42'74
Puente	219'05
Cadena	113 01
Tetuán	160'33
Muelle	22'61
San Pedro	129'18
Central	000'00
	1 561 84
Recaudación total	

Ecos de la provincia

Reus, 27.

El vecino de esta ciudad, Juan Virgili Guiot, de 66 años, viudo labrador, domiciliado en la calle de San Elias, núm. 8, metióse anoche en cama fumando un pitillo.

Tan descuidadamente debió entregarse al placer del tabaco, que se le incendiaron las ropas y demás enseres de la cama, escapando de ésta el Virgili apresuradamente, sin que por fortuna hubiese que lamentarse percance alguno de carácter personal.

En el propio piso donde ocurrió el percance, se hallaba descansando un hijo del Juan Virgili, el cual no se dió cuenta del hecho, como es natural, hasta después de haber ocurrido.

—Anoche ingresó en la cárcel de este partido á disposición del Juzgado, el vecino de esta ciudad Jaime Pamies Odena, á quien detuvo el sereno del barrio 11.º por haber amenazado de muerte nada menos que á su mujer, á su hija y á su yerno, valiéndose al efecto de una pistola de grandes dimensiones.

—Ayer fué puesto en libertad, el vecino de la plaza del Castillo, que se hallaba preso por consecuencia de una sustracción de dinero, perpetrada el domingo último, en la habitación de D. Ramón Balsells, domiciliado en la plaza referida y de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores.

Montblanch, 25.

Ab motiu de las properes fires, los dias 6, 7 y 8 de Desembre, se preparan algunes diversions. Per les noves que s' han rebut y avisos d' alguns ganaders y ramblés, sembla que serán molts mils los caps de bestiar que hi acudirán, com cada any.

—Se parla de la provisió de la Arcaldia, que quedará vacant a primer de Janer. Com lo nomenament es de creure que será de R. O. y no 's conferirá a cap republicá ni catalanista, los dos noms que més sonan son los de D. Joan Sanfeliu y D. Joseph Garriga.

—Ha mort en Joan Pa'au y Canela, un dels pochs propietaris page-os que quedavan de la anterior generació; vera personificació de la nostra pagesia ab totes sas virtuts. Acompanyém a sa familia en lo sentiment.

Tortosa, 26.

Ha reanudado los viajes de ésta á Amposta y partidas rurales de Enveija y Cava, el vaporcito «Ciudad de Tortosa.» Ha sido reparado recientemente y le favorece para el servicio el aumento del caudal del Ebro.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Gregorio III p. y cf.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Saturnino y Sta. Iluminada.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación ó de la Correa en el Sagrado Corazón.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en las M. Monjas Descalzas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbres.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ramon Huguet Jordá.

FALLECIDOS.—José Serra Olesa, Hospital civil, (56 años).—Rosa Serra Inglés, Hermanitas pobres, (78 años.—Rosa Puig Sanchez, Unión 12, (62 años.—Buenaventura Benavent, Fortuny 6, (6 años.)

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor coronel de Luchana D. Enrique Crespo.

Hospital y provisiones 2.º capitán de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez.*

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 27, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	33'20	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	33'80	p.
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	77'27	77'30
» » fin próximo.	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes.	96'22	96'25
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Nrte especiales.	1032'5	103'50
» San Juan Abadesas.	00'00	C0'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	59'35	59'50
» T. B. y F. 4 1/4 por 100.	98'50	98'65
» Alicante 4 por 100.	95'65	95'85
» M. T. B. Reus Roda.	56'75	57'00
» Almansas 3 °/o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	75'65	75'75
» Orense.	52'50	52'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	154'35	154'65
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	33'15	33'20
Norte de España.	58'20	58'30
Madrid, Zaragoza, Alicante.	96'25	96'30

Bolsa de Madrid

Madrid, 27, 17'30.

4 por 100 interior contado	77'30
4 por 100 idem fin mes	77'35
4 por 100 idem fin próximo	77'51
5 por 100 amortizable.	96'30
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'00
Banco de España	481'00
Tabacalera.	446'00
Cambios de Paris	33'85
Idem de Londres.	33'74
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Valencia y Torrevieja v. «Villena», de 626 ts., c. Zaragoza, con efectos, consignado á D. Evaristo Fábregas.

De Génova y Barcelona v. italiano «Plinio», de 229 ts., c. Corsanego, con efectos, consignado á la Sra. Vda. de E. Terré Astó.

DESPACHADAS

Para Eyra v. italiano «Giuseppe Accame», en lastre.

Para Londres y esc., v. sueco «Sirino», con carga general.

Para Génova y esc., v. italiano «Plinio», con efectos.

Telégrafo y teléfono

La «Gaceta»

Madrid, 27, 14.

Publica una Real orden disponiendo, con carácter general, que los alcoholes impuros é industriales que se produzcan en España, se inutilicen para el consumo, por los medios legales establecidos.

Banquete

Madrid, 27, 16'5.

En Lihardy se está celebrando un banquete para conmemorar la constitución del nuevo partido liberal democrático.

Asisten los Sres. Montero Rios, Canalejas, López Dominguez y unos veinte comensales más de los conspicuos.

Subvención á los puertos

Madrid, 27, 16 30.

El Sr. Canalejas ha visitado hoy al señor Villaverde, tratando de la subvención para las obras de los Puertos y pidiendo que se aumenten hasta los dos millones de pesetas.

Dicho diputado salió bien impresionado de su entrevista con el presidente del Consejo.

Después en el Congreso se reunieron los diputados y senadores interesados en el asunto.

Se acordó, en vista de la favorable actitud del Gobierno, presentar una enmienda al presupuesto, pidiendo la concesión de dicho aumento.

Esta enmienda la firmarán los Sres. Canalejas, Auñón, Testor, Gasset (D. Fernando), Burgos y Alvear.

El presidente de la comisión de Presupuestos ha manifestado que ésta acepta la enmienda.

Más del banquete de los liberales

Madrid, 27, 16'55.

Al banquete de los liberales en Lardhy han asistido, además de los Sres. Montero Rios, Canalejas y López Dominguez, los exministros Sres. Puigcerver, Auñón, Villanueva, Urzáiz, Eguilior, marqués de Teverga, los Sres. Albareda, Barroso, Fernández Latorre y el Sr. Ruiz Martinez, jefe de los demócratas sevi lauos, que es quien ha dado el banquete.

Los Sres. Canalejas y López Dominguez han brindado por su jefe, que han dicho es el Sr. Montero Rios, y éste lo ha hecho por el nuevo partido y por la libertad.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para hoy:

Dedicada á la distinguida Sociedad ¡Centre Catalá.

El aplaudidísimo drama «Aurora» y la comedia en un acto «Hija única».

A las ocho y media en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

ESQUELAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.